



Oficina de información y respuesta




RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las TRECE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información Nò. MINED-2018-0158 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

1. Copia de planillas de pago a favor de _____ de los años 2012, 2013, y 2014 del Centro Escolar Gral. Francisco Morazan infra 11532, municipio y departamento de SS.
2. Reporte de pagos a a favor de _____ de los años 2012, 2013, y 2014 del Centro Escolar Gral. Francisco Morazan infra 11532, municipio y departamento de SS. pagaduría auxiliar.


 Oficial de Información
 Lic. Salomón Alfaro Estrada
 Dirección de Transparencia



Recibido
 24/04/2018
 13:30 pm
